

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

**ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
TOTONICAPAN
INFORME DE AUDITORIA
A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

GUATEMALA, MAYO DE 2009

RESUMEN GERENCIAL

ANTECEDENTES

La Organización Amigos por el Desarrollo y la Paz, que se puede abreviar -ADEPAZ-, fue creada como Sociedad Civil de conformidad con la Clausula Segunda contenida en su Escritura de Constitución No. 154, de fecha 25 de marzo del 2004, faccionada por el Abogado Juan Belisario Caballeros Archila, inscrita en el Registro Civil de Totonicapán, Totonicapán, en el libro de Personas Jurídicas según acta No. 64-04, folios del No. 415 al 420, con Cuentadancia No. CGC-A5-0002-800-801-2006.

A través de Escritura de Aclaración y Ampliación No. 188 de fecha 2 de mayo del 2006, faccionada por el Abogado Juan Belisario Caballeros Archila, se constituyó como Organización No Gubernamental, quedando inscrita en el Registro Civil de Totonicapán, Totonicapán, como Asociación Amigos Por el Desarrollo y la Paz -ADEPAZ-, según acta No. 81-2006 del 2 de mayo de 2006, tomo No. 01-2006 de inscripción de Personas Jurídicas folios Nos. 499 al 503. De acuerdo a las Clausulas contenidas en su Escritura de constitución, la Organización tiene como fines y objetivos: A) Consolidación de la Cultura Maya y la unión espiritual de todos los guatemaltecos. B) Coadyuvar a la construcción de la Guatemala multilingüe y pluricultural mediante una visión conjunta y universal de los problemas de la humanidad y el mundo. C) Fomentar y desarrollar el pensamiento Maya manteniendo una vinculación entre la cultura, la ciencia, la técnica y el arte y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo y con la realidad económica social y cultural. D) Procurar una formación sólida a los guatemaltecos amantes de la paz y el desarrollo en aspectos económicos, políticos, culturales, espirituales, estructurales, deportivos y de toda índole para que sean auténticos transmisores y conservadores dinámicos de la unidad nacional. E) Desarrollar programas de salud, educación, promoción social, ecología, cultura para la recuperación del equilibrio humano ambiental. F) Impulsar y fortalecer proyectos económico-productivos que ayuden a las comunidades a autofinanciar sus programas. G) Promover y realizar investigaciones tecno-científicas que contribuyan a resolver los problemas del desarrollo local y nacional. H) Estimular y desarrollar acciones de capacitación y formación profesional; a través de cursos, seminarios, talleres, conferencias y becas. J) Gestionar financiamientos (donaciones) ante organismos nacionales e internacionales para poder ejecutar los programas de desarrollo y alcanzar la paz en la sociedad.

OBJETIVOS DE AUDITORÍA

Practicar Auditoría Gubernamental con enfoque de gestión de, con énfasis en la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, para identificar situaciones críticas y proponer soluciones prácticas, que permitan reforzar los controles internos de la Asociación Amigos Por el Desarrollo y la Paz -ADEPAZ-, con mejores resultados económicos, sociales y financieros.

Evaluar la estructura Organizacional y de control interno, para conocer y comprender el funcionamiento de la Organización, así como la identificación de las áreas críticas para definir su naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría.

Comprobar que las operaciones y transacciones financieras y administrativas, ejecutadas por la Asociación Amigos Por El Desarrollo y la Paz -ADEPAZ-, estén debidamente autorizadas por la Junta Directiva y que las mismas sean congruentes con su función.

Evaluar si los sistemas de control interno implementados por la entidad, aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y las operaciones de su gestión.

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las distintas operaciones auditadas, con criterios de transparencia en la calidad del gasto público.

Verificar si el sistema de contabilidad implementado por la Asociación, llena los requisitos mínimos de registro, control y seguridad, para salvaguardar la información que se produce por las operaciones financieras que se efectúan.

Verificar si la ejecución de los fondos administrados y supervisados por la Organización Amigos por el Desarrollo y la Paz -ADEPAZ-, en la construcción de proyectos de infraestructura, cumplen con los términos contemplados en los convenios.

ALCANCE DE AUDITORÍA

El examen comprendió la revisión de la documentación de respaldo operada en caja fiscal, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, con énfasis en las áreas de Ingresos y Egresos administrados y supervisados por la Asociación ADEPAZ.

La muestra seleccionada fue del 66.81% del movimiento de egresos equivalente a VENTIDOS MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE QUETZALES CON QUINCE CENTAVOS (Q.22,012,749.15). En cuanto a ingresos, se revisó el 100% equivalente a TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (Q 33,071,993.34).

RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

En Informe de Auditoría Gubernamental de fecha 28 de abril del 2008, se formularon 3 hallazgos: dos relacionados con Control Interno y uno por Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables, sanciones que en total ascienden a la cantidad de Dos Cientos Sesenta Mil Quetzales (Q.260,000.00), para el Representante Legal y la Tesorera Contadora. Sobre el particular, en lo relacionado con las recomendaciones relacionadas con el control interno derivadas de los hallazgos, se estableció que la Asociación ADEPAZ, está dando cumplimiento a las mismas al operar la Caja Fiscal con más cuidado evitando traslados incorrectos, duplicidad de registros de ingresos y egresos, asimismo, ya cuentan con auxiliares autorizados por la Contraloría General de cuentas, para el registro y control de movimientos de cada una de las cuentas bancarias para los proyectos de infraestructura que ejecutó la Asociación durante el ejercicio 2008.

PERSONAL RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	LEONEL EDUARDO HERRERA AMADO	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2008	31/12/2008
2	MIRSA NINETT OVALLE BARRIOS HERRERA	TESORERA	01/01/2008	31/12/2008